Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 4

Asunción, 23 de junio de 2015

Señor/es
Presente

Ref:" *Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2015 "Provisión e Instalación de CCTV para el Depósito de Suministros y la Fiscalía de Concepción para el Ministerio Público – ID 293.397"*----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, las cuales fueron respondidas por la Dirección de Obras y Proyectos según memorando DOP N° 103/2015 y de la Dirección de Informática Memorando D.I. N° 65/2015; 272/2015; 273/2015.

Consulta 1:
En la página N° 12 del PBC sobre las características principales del servidor de video vigilancia plantea lo siguiente:

Factor de forma	*4U o 2U*

Se podría admitir un servidor tipo Torre a fin de contar con un mayor soporte y posterior escalabilidad.

Respuesta 1: Se aceptara opcionalmente Servidor con factor de forma tipo Torre.
VER ADENDA N° 8

Consulta 2: Para *el lote 1 y lote 2 (ítem 2) ESTACION DE TRABAJO, solicitan:*
Unidad de DVD/CD ROM 24 X DVRRW.
Solicitamos respetuosamente aclarar si serán aceptados equipos con unidad de DVD/CD ROM 16X/48X DVDRW, debido a que no se especifica si la velocidad 24x corresponde a la lectura y escritura de DVDs o CDs respectivamente.

Respuesta 2: Se aceptaran equipos con unidad de DVD/CD ROM 16x/48x DVDRW.
VER ADENDA N° 8

Consulta 3: Para **los** *Lote 1° y 2, ítem10 UPS de respaldo – 750VA, solicitan:*
Tiempo de transferencias: 2 ms. Como mínimo.
Se aceptaran cotizaciones con tiempo de transferencia mínimo de 6ms. Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia menor a 6ms típico incluido tiempo de detección y conmutación, ya que lo

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esa forma una mayor participación de oferentes.

Respuesta 3: Se aceptaran equipos con tiempo de transferencia de 6ms o menor.-
VER ADENDA N° 8

Consulta 4: Para los *Lotes 1 y lote 2, ítem11 UPS de respaldo-1500 VA, solicitan: Tiempo de transferencia: 2 ms. Como mínimo. Se aceptaran cotizaciones con tiempo de transferencia mínimo de 6 ms. Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia menor a 6 ms. Típico incluido tiempo de detección y conmutación, ya que lo solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes.*

Respuesta 4: Se aceptaran equipos con tiempo de transferencia de 6ms o menor.
VER ADENDA N° 8

Consulta 5: *ITEM 1 y 2: SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA Solicitan: Garantía escrita: Tres años o más, incluyendo, sin costo adicional, cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado desde la sede donde será instalado hasta el proveedor viceversa. Las partes y repuestos remplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución la asistencia técnica especializada, se exige que el fabricante de la marca ofertada o el Distribuidor autorizado Legal extienda una carta legalizada y en vigencia a nombre del oferente en la que certifique la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados del Servicio (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS. A modo de dar mayor participación a potenciales oferentes solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepten cartas y copias simples del fabricante o distribuidor para presentar la oferta y en todo caso presentar el legalizado para la firma del contrato.*

Respuesta 5: Debido a la compatibilidad y complejidad con la infraestructura tecnológica de la Institución, solicitamos respetuosamente limitarse a las especificaciones técnicas.

Consulta 6: ITEM *1 y 2: ESTACION DE TRABAJO Solicitan: Garantía escrita: Tres años o más, incluyendo, sin costo adicional, cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado desde la sede donde será instalado hasta el proveedor viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que el fabricante de la marca ofertada o el Distribuidor autorizado Legal extienda una carta legalizada y en vigencia a nombre del oferente en la que certifique la garantía, podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS. A modo de dar mayor participación a potenciales oferentes solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepten*

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

cartas y copias simples del fabricante o distribuidor para presentar la oferta y en todo caso presentar el legalizado para la firma del contrato.

Respuesta 6: Debido a la compatibilidad y complejidad con la infraestructura tecnológica de la Institución, solicitamos respetuosamente limitarse a las especificaciones técnicas.

Consulta 7: *ITEM 1 y 2: SWITCH DE 24 PUERTOS Garantía escrita: Tres años o más, incluyendo, sin costo adicional, cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado desde la sede donde está instalado hasta el proveedor viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio Técnico deberán corresponder a las especificaciones técnicas por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución la asistencia técnica especializada, se exige que el fabricante de la marca ofertada o el Distribuidor autorizado Legal extienda un carta legalizada y en vigencia a nombre del oferente en la que certifique la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en las CAS. A modo de dar mayor participación a potenciales oferentes solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepten cartas y copias simples del fabricante o distribuidor para presentar la oferta y en todo caso presentar el legalizado para la firma del contrato.*

Respuesta 7: Debido a la compatibilidad y complejidad con la infraestructura tecnológica de la Institución, solicitamos respetuosamente limitarse a las especificaciones técnicas.

Consulta 8: *ITEM 1 y 2: SWITCH DE 24 PUERTOS Solicitan: 1 puerto RS-232 DB-9 de interface para administración y configuración. Y considerando que la mayoría de los fabricantes ya son configurados vía web, solicitamos que este requerimiento sea opcional.*

Respuesta 8: Debido a que el puerto de consola *RS-232 DB-9 permiten en casos necesarios realizar configuraciones más complejas por línea de comando nos mantenemos en las especificaciones técnicas solicitadas.*

Consulta 9: ITEM *1 y 2: UPS DE 750 VA y UPS DE 1500 VA Garantía escrita: Tres años o más, incluyendo, sin costo adicional, cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado desde la sede donde será instalado hasta el proveedor viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que el fabricante de la marca ofertada o el Distribuidor autorizado Legal extienda una carta legalizada y en vigencia a nombre del oferente en la que certifique la garantía, podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS. A modo de dar mayor participación a potenciales oferentes solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepten cartas y copias simples del fabricante o distribuidor para presentar la oferta y en todo caso presentar el legalizado para la firma del contrato.*

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Respuesta 9: Debido a la compatibilidad y complejidad con la infraestructura tecnológica de la Institución, solicitamos respetuosamente limitarse a las especificaciones técnicas.

Consulta 10: *Lote 1 y 2: CAMARA COLOR PANORAMICA 180° Solicitan: con 4 sensores de imágenes de 2 Megapixeles cada uno, como mínimo. Con 4 lentes agrupados para visión de 180° a 8 Megapixeles como mínimo. Estas características son muy particulares de una sola marca: "Arecont Vision". A modo de dar mayor participación a otras marcas que también cumplen con el objetivo de cubrir 180° a 360° y potenciales oferentes solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepten cámaras panorámicas Fisheye como mínimo de 5MP y las características mencionadas anteriormente serán considerados de forma opcional.*

Respuesta 10: Será opcional la característica de que la cámara disponga de 4 lentes agrupados.
VER ADENDA N° 8

Las ofertas de cámaras que ofrezcan una visión de 180º ó superior y que cumplan con las demás especificaciones solicitadas serán aceptadas, en cuyo caso, para la Regional Concepción en donde serán utilizadas 2 de estas cámaras en el exterior, deberán poseer grado de protección IP66 (imposibilidad de ingreso de polvo y agua).
VER ADENDA N° 8

Consulta 11: ITEM 1 y 2: CAMARA COLOR PANORAMICA 180° y CAMARA COLOR FIJA PARA EXTERIOR.
Solicitan Certificación REACH siendo una norma española no muy común en la mayoría de los fabricantes, por lo que solicitamos a la convocante que este requerimiento sea opcional al igual que las certificaciones solicitadas en la CÁMARA COLOR FIJA PARA INTERIOR DEL ÍTEM 2: Certificaciones: FCC, CE, IP66 o certificaciones similares, que es lo más razonable.

Respuesta 11: **VER ADENDA N° 8**

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público